



LOTA, 22 ABR. 2020
 DECRETO N° 534
 Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Koraima Jacqueline Neira Ortiz .-

2020010102897 de hija **Helen Koraima Jacqueline Neira Ortiz.-**

Trabajadora Sra. **Silvana del Carmen Ortiz Soto**, de fecha 22//04/2020.-

Silvana del Carmen Ortiz Soto, de fecha 22//04/2020.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

g) Informe emitido por el siagf del 22//04/2020.-
 h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Silvana del Carmen Ortiz Soto**,

como carga familiar a:

* **Helen Koraima Jacqueline Neira Ortiz**, Cedula Nacional de Identidad [signature] fecha de nacimiento 13/07/1999, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2020 al 30 de Junio 2020.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones,

de la Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVARSE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
 ALCALDE



VºBº CONTROL DE
MILLISEN MORAGA AZOCAR

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

